



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA 014-2023-AS-MDVV/ULA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el distrito de Villa Virgen, a los 31 días del mes de Octubre del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística y Abastecimiento, siendo las 12:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 179-2023-MDVV/A, de fecha 25 de Setiembre del 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°014-2023-MDVV/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MALLA GALLINERA DE ACERO RECUBIERTO CON PVC PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N° 2508302, da inicio a la admision, evaluacion, calificacion de las ofertas y otorgamiento de la Buena Pro.

3 SOBRE EL EL ÓRGANO A CARGO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.
Órgano Encargado de las Contrataciones ERIK KENDAL CACERES FLORES Titular OEC Dependencia: UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	FECHA	ESTADO	Hora de Registro en la Plataforma del SEACE
1	FERNANDEZ LUQUE NOEMI	10282961917	28/10/2023	Válido	11:16:15
2	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200	17/10/2023	Válido	10:50:59
3	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	10414102641	21/10/2023	Válido	12:48:32
4	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719	20/10/2023	Válido	17:02:23
5	TAIPE RUA CELSO	10437962214	18/10/2023	Válido	08:21:44
6	LOZANO TUPIA MONICA	10448573791	19/10/2023	Válido	17:20:21
7	DEL VILLAR ROMERO CELESTINA	10469110601	20/10/2023	Válido	21:51:59
8	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	10478660371	17/10/2023	Válido	12:58:14
9	ILLISCA SOLIER YULISA	10702300679	28/10/2023	Válido	11:04:27
10	TOVACORP S.A.C.	20574763381	23/10/2023	Válido	23:55:22
11	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150	21/10/2023	Válido	11:26:19
12	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C.	20600301081	18/10/2023	Válido	22:54:24
13	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20601107105	21/10/2023	Válido	11:26:25
14	R Y H FESER E.I.R.L.	20601899681	21/10/2023	Válido	11:26:22
15	NUEVA FORTALEZA E.I.R.L. - NUFORT E.I.R.L.	20601954452	27/10/2023	Válido	19:59:08
16	INVERSIONES & NEGOCIACIONES CARIFER S.A.C.	20603013078	28/10/2023	Válido	11:00:50
17	DIPSA EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604370320	23/10/2023	Válido	12:36:47
18	JM CONSTRUCTORES SERVICIOS MULTIPLES S.A.C. - JM COSEMU S.A.C.	20604383171	24/10/2023	Válido	18:50:58
19	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20606816970	26/10/2023	Válido	11:43:59.0
20	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS EMIR S.A.C. - TRANSEMIR S.A.C.	20608723332	17/10/2023	Válido	18:16:19
21	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610025685	17/10/2023	Válido	10:50:33
22	DISTRIBUIDORA YULAC S.A.C. - DISTYULAC S.A.C	20610281258	18/10/2023	Válido	18:17:38
23	TIERRA VIVA H & M S.A.C.	20610504427	24/10/2023	Válido	15:30:13

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200	30/10/2023	23:42:08
2	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	10478660371	30/10/2023	21:02:48
3	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS EMIR S.A.C. - TRANSEMIR S.A.C.	20608723332	30/10/2023	22:14:53
4	LOZANO TUPIA MONICA	10448573791	30/10/2023	20:39:16
5	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719	30/10/2023	23:09:43
6	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150	30/10/2023	19:11:48
7	DIPSA EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604370320	30/10/2023	22:46:49
8	JM CONSTRUCTORES SERVICIOS MULTIPLES S.A.C. - JM COSEMU S.A.C.	20604383171	30/10/2023	08:45:34
9	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20606816970	30/10/2023	23:49:56

6 ADMISION DE OFERTAS
De acuerdo a la revision efectuada se admiten y no admiten según detalle.

DESCRIPCIÓN	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7	POSTOR 8	POSTOR 9
	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS EMIR S.A.C. - TRANSEMIR S.A.C.	LOZANO TUPIA MONICA	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	DIPSA EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	JM CONSTRUCTORES SERVICIOS MULTIPLES S.A.C. - JM COSEMU S.A.C.	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.

6.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo del reglamento. (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 y afines al Valor Estimado	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE
6.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN									
A. Capacidad Legal (Vigencia Poder, DNI, Ficha RUC, RNP; según corresponda)	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>
B. Experiencia del Postor en la especialidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>NO CUMPLE</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMISION DE LAS OFERTAS	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO				

7 7.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU NO ADMISION
1	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200	El monto ofertado del postor es de S/ 157,500.00 (Ciento Cincuenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 Soles) dentro de su ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA (Pág. 12 de su oferta), es superior al monto del valor estimado del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-MDVV/OEC-1, en cumplimiento al Artículo 32 del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225); lo cual según indagación de mercado se tiene un Valor Estimado Referencial de 110,000.00 (Ciento Diez Mil con 00/100 Soles). Asimismo no adjunta la FICHA TÉCNICA del producto a ofertar, lo cual no es posible determinar la calidad del producto y garantizar el objeto de contratación del presente procedimiento de selección y cumplimiento de las Especificaciones Técnicas exigidos en las Bases Integradas. Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA.
2	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	10478660371	El postor de acuerdo a la oferta que presenta mediante la plataforma del SEACE, no adjunta la FICHA TÉCNICA del producto a ofertar, lo cual no es posible determinar la calidad del producto y garantizar el objeto de contratación del presente procedimiento de selección y cumplimiento de las Especificaciones Técnicas exigidos en las Bases Integradas, en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3). Además en cumplimiento a las Bases Integradas de los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN en el inciso A. Capacidad Legal (Vigencia Poder, DNI, Ficha RUC, RNP), específicamente en la FICHA RUC adjuntado por el postor dentro de su actividad económica no describe y no cumple con estar registrado en el rubro de venta de ferretería en general o afines (en venta de bienes referidos a malla rassel, mallas metálicas y afines) en cumplimiento al objeto de contratación del presente procedimiento de selección. Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA.
3	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS EMIR S.A.C. - TRANSEMIR S.A.C.	20608723332	El postor dentro de su oferta, específicamente en la Pág. 23 en su FICHA RUC adjuntado y en cumplimiento a las Bases Integradas de los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN en el inciso A. Capacidad Legal (Vigencia Poder, DNI, Ficha RUC, RNP), específicamente en la FICHA RUC adjuntado por el postor dentro de su actividad económica no describe y no cumple con estar registrado en el rubro de venta de ferretería en general o afines (en venta de bienes referidos a malla rassel, mallas metálicas y afines) en cumplimiento al objeto de contratación del presente procedimiento de selección. Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

4	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719	El monto ofertado del postor es de S/ 199,000.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil con 00/100 Soles) dentro de su ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA (Pág. 07 de su oferta), es superior al monto del valor estimado del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-MDVV/OEC-1, en cumplimiento al Artículo 32 del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225); lo cual según indagación de mercado se tiene un Valor Estimado Referencial de 110,000.00 (Ciento Diez Mil con 00/100 Soles). Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA .
5	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150	El postor de acuerdo a la oferta que presenta mediante la plataforma del SEACE, no adjunta la FICHA TÉCNICA del producto a ofertar, lo cual no es posible determinar la calidad del producto y garantizar el objeto de contratación del presente procedimiento de selección y cumplimiento de las Especificaciones Técnicas exigidos en las Bases Integradas, en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3), en consecuencia según a las Bases Integradas del presente procedimiento de selección dentro de las Especificaciones Técnicas el área usuaria en su numeral 4.1.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS MATERIALES (Pág. 23), detalla un peso entre 18-24 kg aprox., del cual el postor no adjunta o menciona con algún documento fehaciente para determinar su oferta técnica y garantizar el cumplimiento del objeto de contratación. Por otro lado dentro de su ANEXO N° 8 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (Pág. 13 de la oferta del postor) menciona datos incoherentes en el monto facturado acumulado, que no corresponde con los documentos adjuntos por el postor, lo cual existe información inexacta. Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA .
6	DIPSA EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604370320	El postor de acuerdo a la oferta que presenta mediante la plataforma del SEACE, no adjunta la FICHA TÉCNICA específica del producto a ofertar (Pág. 09), lo cual no es posible determinar la calidad del producto y garantizar el objeto de contratación del presente procedimiento de selección y cumplimiento de las Especificaciones Técnicas exigidos en las Bases Integradas, en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3), en consecuencia según a las Bases Integradas del presente procedimiento de selección dentro de las Especificaciones Técnicas el área usuaria en su numeral 4.1.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS MATERIALES (Pág. 23), detalla un peso entre 18-24 kg aprox., del cual el postor no adjunta o menciona con algún documento fehaciente para determinar su oferta técnica y garantizar el cumplimiento del objeto de contratación. Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA .
7	JM CONSTRUCTORES SERVICIOS MULTIPLES S.A.C. - JM COSEMU S.A.C.	20604383171	El postor de acuerdo a su oferta económica que presenta en el ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA (Pág. 33 de su oferta del postor), detalla un monto ofertado de S/ 109,500.00 (Ciento Nueve Mil con 00/100 Soles), sin embargo en la parte descriptivo del monto ofertado menciona CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES), motivo por lo cual genera una información inexacta para su Calificación y conforme al Numeral 60.2 y Numeral 60.4 (...) dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados. Del postor no detalla de manera correcta el precio unitario, implicado a una controversia en cumplimiento al Artículo 60 del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225). Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA .
8	DAKAMA IMPORT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DAKAMA IMPORT S.A.C.	20606816970	El postor de acuerdo a la oferta que presenta mediante la plataforma del SEACE, de acuerdo 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN en el inciso A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN dentro de su requisito Documento que acredite fehacientemente la representación quien suscribe la oferta con una antigüedad de no mayor a 30 días calendarios, a la fecha de admisión y calificación de las ofertas propuestas, según CERTIFICADO DE VIGENCIA adjunta con fecha 26/09/2023; lo cual excede los 30 días calendarios a la fecha de calificación de hoy 31/10/2023. Asimismo, en su ANEXO N° 08 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD registra información inexacta, referente a la experiencia solicitado en las Bases Integradas (Pág. 35 y 36 con las Pág. 25, 23, 22 y 19), en consecuencia la experiencia según a las Bases Integradas se exige en: Malla y/o Tela Rashell, Malla Metálica Hexagonal, Malla Metálica Cuadrada de diferentes medidas, mas no otros tipos de bienes (brinda información inexacta el postor). Por lo tanto la Oferta del Postor SE DESCALIFICA .

8 DETALLE DE LOS POSTORES ADMITIDOS CON OFERTA VALIDA

En el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, el postor presento su oferta electrónica el 25/05/2023.

ITEM	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MALLA GALLINERA DE ACERO RECUBIERTO CON PVC PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N° 2508302			FORMULA DETERMINACIÓN PUNTAJE ECONÓMICO	VALOR ESTIMADO	PUNTAJE ECONÓMICO	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIÓN REMYPE	PUNTAJE TOTAL	VALOR REFERENCIAL (S/ 110,000.00)
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC		OFERTA	Puntaje Total (A)	Puntaje Total (B)	(A) + (B)	ANEXO N° 10	TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	LOZANO TUPIA MONICA	10448573791	Pi = Om x PMP / Gi	S/ 109,250.00	90.00	8.00	98.00	5.00	103.00	1

9 ACUERDO ADOPTADO

Siendo las 15:30 horas del día 31 de octubre del 2023, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 179-2023-MDVV/A, de fecha 25 de setiembre del 2023, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas del postor y de acuerdo a la orden de prelación; otorga la BUENA PRO al proveedor LOZANO TUPIA MONICA, con RUC N° 10448573791, como se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO
1	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MALLA GALLINERA DE ACERO RECUBIERTO CON PVC PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LA CRIANZA DE ANIMALES MENORES EN LOS ANEXOS DEL DISTRITO DE VILLA VIRGEN - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON CUI N° 2508302	10448573791	S/ 109,250.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

10 Siendo las 15:30 horas del día 31 de octubre del 2023, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA VIRGEN
LA CONVENCION - CUSCO
Econ. ERIK KENDAL CACERES FLORES
Reg. CEA N° 501
RESP. DE UNIDAD DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO

ERIK KENDAL CACERES FLORES

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES